

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19599 *Resolución de 7 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Palma (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 122, de 2 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Mayor de Policía Local, escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 129, de 21 de septiembre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Palma, 7 de septiembre de 2023.–La Concejala de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior, María de las Mercedes Celeste Palmero.